



Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra (Madrid)

ANUNCIO

RECTIFICACIÓN DE LA PUNTUACION FINAL DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA.

Por Resolución de Alcaldía nº 0125/2019, de fecha 21 de febrero de 2019 se aprueba la modificación de la relación de aspirantes propuestos por el Tribunal Calificador, teniendo en cuenta la rectificación del error material advertido por el cual en la puntuación de experiencia en entidades privadas se había fijado un tope erróneo de 2 puntos siendo el correcto y establecido en las bases de dicho proceso selectivo 3 puntos.

Se modifica la relación de aspirantes, que pasa a ser la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	E. TOTAL	FORMACIÓN	TOTAL
ROZALEM DE LA MORENA, REMEDIOS DEL MAR	5,74	3	8,74
CASTRO RODRÍGUEZ, ANA MARÍA	3	3	6
OLIVARES PEDRAZA, DANIEL	2,99	3	5,99
ORTIZ BELLÓN, CRISTINA	3,59	1,5	5,09
SOPEÑA DÍAZ, ÁNGELA	3	2	5
BARTOLOMÉ GARCÍA, ANA	3	2	5
UCEDA GARCÍA, M ^a NIEVES	3	2	5
GONZÁLEZ MUÑOZ, VIRGINIA	2,35	2,5	4,85
MARTÍN PLAZA, LIDIA	1,55	3	4,55
ADAN MARTÍN, CRISTINA	3,55	0,96	4,51
ARRIBAS CHOZAS, PILAR	3	1,5	4,5
SORIANO GONZÁLEZ, CARMEN	3	1,5	4,5
ESCRIBANO VELASCO, M ^a ÁNGELES	3	1,5	4,5
VALLEJO MARTÍN, PALOMA	3	1,41	4,41
CASTELLÓ JIMENO, SILVIA	1,87	2,44	4,31
SALAS SÁNCHEZ, BLANCA	3	1,25	4,25
BARQUERO BARTOLOMÉ. MARÍA JOSÉ	3	1,25	4,25
JAYO SANZ, LORENA	1,056	3	4,056
SANZ CASTRO, VICTOR MANUEL	1,95	2	3,95
GARCÍA PARIENTE, M ^a SOLEDAD	1,95	2	3,95
GONZÁLEZ ESTEBAN, M ^a CARMEN	3	0,91	3,91
GALINDO TREVEJO, LAURA	2,65	1,25	3,9
LUQUE IZQUIERDO, MARIA DEL MAR	1,77	2	3,77
HERRERO DAPENA, GEMA	2,73	1	3,73
CANTERA GARZÓN, MARÍA DEL CARMEN	0,57	3	3,57
MUÑOZ DELGADO, SONIA	3	0,5	3,5
VICARIO MANCEBO, SUSANA	3	0,5	3,5
RABAL FERNÁNDEZ, AMAYA	1,15	2,21	3,36
MORATILLA ESCRIBANO, SUSANA	1,19	2	3,19



Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra (Madrid)

FERNANDEZ MARTINEZ SONIA	0	3,17	3,17
IZQUIERDO MENA, JOSÉ MIGUEL	3	0	3
FERNÁNDEZ AMOR, CAROLINA	0	3	3
ALOS MARTÍNEZ, M ^a DE LOS DESAMPARADOS	0	3	3
QUESADA LÓPEZ, MARÍA ISABEL	0,75	2,05	2,8
HERNÁNDO OVIDE, BEATRIZ	1,85	0,74	2,59
DE MINGO SANCHEZ, BEATRIZ	0,3	2,25	2,55
REQUENA GIJÓN, LUIS	0,5	2	2,5
VALLEJO LUCAS, DAVID	0,25	2,24	2,49
LÓPEZ NAVARRO, ALEJANDRA	2	0,24	2,24
IZQUIERDO ZARZO, ROCÍO	0,95	1,25	2,2
SERRANO GÓMEZ, CRISTINA	2,1	0	2,1
LORENTE BARTOLOMÉ, ANA BELÉN	1,79	0,25	2,04
FERNÁNDEZ GARCÍA, SONIA	0	2	2
RAMÍREZ JIMÉNEZ, LAURA	0	2	2
JUAN JOSÉ GÓMEZ, PATRICIA	0	2	2
ARRANZ MENÉNDEZ, RAUL	0	2	2
RODRÍGUEZ BRASERO, MIGUEL	0	2	2
ESTEBAN FERNÁNDEZ, VANESA	0,47	1,5	1,97
BERRENDERO GARCÍA, LAURA	1,4	0,55	1,95
MIGLIORE, ALEJANDRA	1,25	0,5	1,75
GARCÍA PÉREZ, M ^a PILAR	0	1,5	1,5
MARTÍN BADAJOZ, SONIA	0	1,5	1,5
ESTEBAN FERNÁNDEZ, DULCE	0,88	0,5	1,38
BLASCO BUSTOS, EVA MARÍA	0,575	0,475	1,05
GARCÍA LORENTE, JORGE	0	1,03	1,03
MARTÍN BADAJOZ, VIRGINIA	0	1	1
MEJÍAS MORALES, LUIS CARLOS	0,15	0,5	0,65
LORENTE HERNÁNDEZ, ALBA	0	0,57	0,57
BARTOLOMÉ AMOR, EVANGELINA	0	0,5	0,5
GARCÍA DÍAZ, DAVID	0	0,5	0,5
ESTEBAN GARCÍA, IRAIA	0	0,5	0,5
GARCÍA-ALCOBENDAS GARCÍA, M ^a ELENA	0,45	0	0,45
CASAMAYOR SANZ, JOSÉ ENRIQUE	0	0,25	0,25
RODRIGUEZ AVILES, DOLORES	0	0,25	0,25
PÉREZ GARCÍA CARLOS	0	0	0
MARCOS DE ANDRÉS, DAVID	0	0	0

“* **Decimoprimer.- Calificación final y propuesta de candidatos.-** Realizado el proceso, el Tribunal elaborará propuesta ordenada de bolsa de trabajo de conformidad con las puntuaciones obtenidas de mayor a menor en la valoración de méritos. En caso de empate, se dará prioridad a quien haya obtenido mayor puntuación en el apartado de experiencia profesional; si persistiera, se procederá al desempate dando prioridad a quien haya obtenido mayor puntuación en el apartado de formación; y finalmente en caso de continuar el empate, se dará prioridad al aspirante de mayor edad. “

Lo que se hace público para general conocimiento.



Ayuntamiento de **Miraflores de la Sierra** (Madrid)

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE